

El 06 de octubre de 2017 a las 13:00 horas, se reunieron en el auditorio del SUM de la institución las siguientes personas que integran los comités de calidad (C), de igualdad laboral y no discriminación (ILND) y de seguridad de la información (SI), así como del equipo de desempeño social (EDS):

Dra. Claudia Verónica Gómez Varela DPES

Minerva Ascencio Ramírez DPES

Lorenzo Estrada Sin DPES

Francisco Javier Silva Flores DPES

Juan Carlos Cárdenas Gutiérrez AECF

Ma. Guadalupe Victoria Ruvalcaba M. DR

Juan Manuel Checa DR

Mayra Gabriela Cervantes Ibarra DR

Claudia Aurora López Lara DR

Diego Alfonso Ramos Villarreal DR

Carlos Manuel Macías Arias DAOP

Rosalba García Luna DAOP

América Elizabeth Huerta González DAOP

Héctor Alfonso Luna Franco DAOP



Ranulfo Orozco Rueda	DAPEOPA	
Diana Concepción Gallegos Shibya	DAPEOPA	
Ricardo Navarro Hernández	DAPEOPA	
Lariza López López	DAPEOPA	
Priscila Guadalupe Eden Winter Godoy	DAPEOPA	Priscila G. Eden winter Godoy
Rita Díaz Frías	DT	
Fernando Echeverría González	DT	N/A
Javier Villa Martínez	DT	
Teresa de Jesús Casillas Gómez	DT	
Heriberto Ocaña Navarro	DT	N/A
Miguel Ángel Ávalos Sánchez	DT	N/A
Ernesto Lizárraga Durán	DT	N/A
Irma Teresa González Ratz	DT	
Ernesto Velasco Rodríguez	SP	
Martha Glafira Real Pelayo	SP	Martha Glafira Real Pelayo
Carmen Lucía Vargas Curiel	DGAJ	
Martín Alberto García Santana	DGAJ	

MINUTA

J. Jesús Rodríguez González	DGAJ	
Benigno Magaña Espinoza	DAM	
Felipe Velazco Colorado	DAM	
Margarita Lozano Valdivia	DAM	
Luis Guillermo Torres Cadena	DAM	
Alfredo Alcalá Márquez	DAM	
Gabriela Anahí Laureano Bravo	EASEJ	
Martha Glafira Real Pelayo	EASEJ	Martha Glafira Real Pelayo
Ernesto Velasco Rodríguez	EASEJ	
José Avalos Sánchez	DGA	N/A
Roxana Cortés Radall	DGA	
Imelda González Mora	DGA	
Margarita del Carmen Moro Algarin	DGA	
Ma. del Carmen Barajas Velázquez	DGA	
Fidel Juárez Estrada	DGA	N/A
Oswaldo Medina Hernández	Depto. FAU	
María Guadalupe Villalobos Acosta	Depto. FAU	

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de minutas anteriores, y en su caso, aprobación y firma de las mismas.
3. Calendario anual de auditorías 2017 (Versión 3).
4. Plan de auditoría interna integral 01CRIS/2017 (23 al 27 de octubre).
5. Difusión sobre los cambios de los documentos de los SG.
6. Seguimiento a los hallazgos de auditorías.
7. Acuerdos.

Desarrollo de la reunión:

1.- Se pasa el formato de lista de asistencia para firma de las personas asistentes a la reunión.

2.- La Dra. Claudia Verónica Gómez Varela, en su calidad de representante de los sistemas de gestión de la ASEJ, informa a las y los asistentes sobre las minutas de las últimas reuniones de los comités y del Equipo de Desempeño Social (EDS) que están pendientes de firma: **C:** 02 de septiembre de 2016; **ILND:** 20 de junio de 2017; **SI:** 08 de agosto de 2017; y **EDS:** 13 de julio de 2017; y se solicita a las personas presenten que las revisen y las firmen, según corresponda. Asimismo, les pide que estén pendientes de las minutas que se entregan vía memorándum con las y los titulares de las áreas para que realicen los comentarios y o ajustes con oportunidad.

3.- Se muestra en pantalla el **calendario anual de auditorías 2017** en su versión 3, y se les informa que el mismo se encuentra publicado en la intranet para que puedan consultarlo. Se precisa cuáles son las auditorías que se recibirán y realizarán durante los últimos meses del año: **Noviembre:** auditorías externas al Distintivo Empresa Familiarmente Responsable, al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y de Seguridad de la Información (SGSI); y **Diciembre:** auditorías externas al Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (SGRS) y 2da. auditoría a proveedores. Asimismo, la Ing. Minerva Ascencio Ramírez les muestra en pantalla la ruta en la intranet para poder tener acceso a tal documento.

4.- Se hace del conocimiento, proyectándolo en las pantallas, el **plan de auditoría interna integral 01CRIS/2017** que ha sido autorizado por la Encargada de la Auditoría Superior; se precisa que dicha auditoría se llevará a cabo durante los días 23 al 27 de octubre del año en curso, con la particularidad de que ésta es la primera auditoría que se realiza a los cuatro Sistemas de Gestión implementados en la institución; y también será la primera revisión al sistema de gestión de responsabilidad social (SGRS) bajo la norma SA8000:2014. Se menciona que dicho plan ya fue entregado físicamente vía memorándum a todas las unidades administrativas para la difusión correspondiente a todo el personal, además de encontrarse publicado en la intranet. La Ing. Minerva Ascencio Ramírez muestra en pantalla la ruta para acceder a tal documento en la intranet.

5.- La Ing. Minerva Ascencio Ramírez les informa sobre los cambios realizados a los documentos de los Sistemas de Gestión, mencionándoles que principalmente radican en la integración de los requisitos de la norma **SA8000:2014** Responsabilidad Social, la modificación de las **políticas particulares del SGSI** y/o los cambios realizados al **Manual de uso de imagen institucional (MII-PS-GC-01)**. En la siguiente tabla se resumen los documentos que tuvieron modificaciones:

SGC	SGEG-ILND	SGRS	SGSI
Manual de gestión de la calidad	Manual de equidad de género		Manual de gestión de seguridad de la información
Manual de uso de imagen institucional de la ASEJ	Lineamientos de operación del comité de igualdad laboral y no discriminación de la ASEJ	Procedimiento para la evaluación de riesgos de seguridad y salud	Políticas particulares del SGSI
Lineamientos para la elaboración del programa operativo anual	Guía para la atención de quejas	Guía para la evaluación de impactos ambientales	Guía para la clasificación de documentos
PG-PS-GC-01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 10	Procedimiento para atender quejas por violencia laboral		Guía para la revisión del nivel de madurez de los controles del SGSI
PG-PS-PS-01			PG-PS-SI-01 al 07
PE-TE-EI-01 al 10 y PT-TE-EI-01			
PE-AD-RH-07			
PE-AD-AD-11			
PG-TE-PF-01			
PG-AS-AS-01 y 02			

6.- La Dra. Claudia Verónica Gómez les informa sobre los hallazgos que se encuentran pendientes de atender respecto a auditorías tanto internas como externas. Se aclara que la información es de acuerdo a la evidencia que ha recibido la Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento (DPES) de parte de las unidades administrativas correspondientes hasta el mes de septiembre. Se hace mención que hay hallazgos de manera general en todas las áreas, como lo son NMX (Igualdad Laboral y No Discriminación) y SGRS (2013 y 2014) los cuales se refieren a la utilización del uso de lenguaje no sexista e incluyente en todo tipo de comunicación, separación de basura y reforzar el equipo auditor en materia de responsabilidad social, respectivamente. La Dra. Claudia les pide que para más detalle del resto de hallazgos acudan a la DPES para su seguimiento individual.

Unidad administrativa	Hallazgos de auditorías por solventar en el 3er. Trimestre de 2017										Distintivos				Total
	01P/2017	02P/2016	01CER/2016	SGC externa 2016	SGSI externa 2015	SGSI externa 2016	NMX 2016	SGRS externa 2013	SGRS externa 2014	SGRS externa 2016	Empresa Incluyente	G	S	I	
DGA	4	1	9	1			1	1	1	2	1	5	6	3	35
DPES					1		1	1	1						4
DT			10		4	7	1	1	1						24
DGAJ						1	1	1	1						3
AS				3	1	1	1	1	1	1					8
DAPEOPA						1	1	1	1						3
DAM						1	1	1	1						3
DAOP						1	1	1	1						3
DR						1	1	1	1						3
Depto. FAU						1	1	1	1						3
AECF						1	1	1	1						3



7.- Acuerdos:

- Las personas que integran los comités y el EDS transmitirán la información recibida en la presente reunión y entregarán evidencia de tal actividad a la DPES, a través de su titular del área. Para el personal que se encuentra fuera de la institución y no tiene acceso a intranet, la DPES ofrece el material informativo consistente en folletos o dípticos, y la opción de impresión de copias controladas de los documentos que soliciten particularmente.
- En atención a la petición de las y los representantes de comités y EDS, se ofrecerán sesiones informativas sobre el uso de la intranet, para reforzar la difusión correcta de la información de los sistemas de gestión. Se propone establecerlos como de asistencia obligatoria a todo el personal.
- Se integrarán a la minuta las tablas con la información relativa a cambios en los documentos y el estatus de hallazgos de auditorías, que se proyectaron en las pantallas al desahogarse los puntos 5 y 6.
- La DPES enviará, vía memorándum a los titulares de cada área, copia de la minuta de la presente reunión para su difusión correspondiente entre el personal.
- Las y los representantes de los comités revisarán y darán seguimiento al cumplimiento de hallazgos pendientes de sus áreas, según corresponda.

Levantó minuta:

Minerva Ascencio Ramírez

Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento